

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9989** *Resolución de 10 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Santibáñez de Vidriales (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 34, de 22 de marzo de 2023, con corrección de errores en el número 36, de 27 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 51, de 15 de marzo de 2021, con corrección de errores en el número 61, de 29 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos previstos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 38, de 31 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 65, de 4 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Santibáñez de Vidriales (<https://santibanezdevidriales.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios municipal.

Santibáñez de Vidriales, 10 de abril de 2023.–El Alcalde, Claudio José Delgado Ferrero.